



Valencia, 31 de julio del 2026.

Señores:

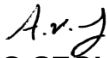
**COOPERATIVA DE TRANSPORTE ESPECIAL
DE CORDOBA- COOTRASEC.
NIT: 812.007.426-1,
R.L. EFREN SAID SARMIENTO NEGRETE.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito informarle que su propuesta ha sido seleccionada para la ejecución del contrato de, PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS PROFESIONALES, TECNOLOGOS Y AUXILIARES, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MAGISTERIO EN LOS MUNICIPIOS PDET, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEFINIDOS POR LA RESOLUCIÓN 312 DEL 2019.

Por lo tanto, sírvase presentarse, dentro de los tres días siguientes a partir de hoy, para la suscripción y perfeccionamiento del contrato.

Cordialmente,



ALBERTO SEGUNDO VIDAL DIAZ
Gerente

Elaboró: Armando Julio.
Revisó: Tomás Valdelamar.

